	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión: 4	
	ADENDA 001 PROCESO No. SBCC 001 DE 2022	Página: 1 de 6	Fecha: 05/04/2021
		Responsable: Jefe Oficina Jurídica	

ADENDA No. 001 DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2022

POR LA CUAL SE MODIFICA SOLICITUD DE PROPUESTAS Y TERMINO DE REFERENCIA DEL PROCESO POR SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO No. SBCC 001 DE 2022

En cumplimiento a lo establecido el numeral 2 de la solicitud de propuestas denominado Aclaración y enmiendas a los documentos del SP se procede a expedir el presente documento a fin de aplicar las modificaciones determinadas en el acta de reunión previa a la presentación de propuestas realizada en la fecha de hoy, así:

1. Modifíquese el literal a del numeral 3.11, el cual quedará así:

A. EQUIPO DE TRABAJO COMO CONDICION HABILITANTE

Los participantes invitados deberán contar con el consentimiento del personal propuesto, para lo cual deberá adjuntar para cada uno de ellos, los soportes respectivos y una carta de intención. Todo profesional ofrecido para el proyecto deberá acreditar, mediante copia del documento idóneo, que está autorizado para ejercer la profesión.

Los participantes invitados para resultar habilitados deben acreditar que para la ejecución del contrato contarán con el siguiente personal profesional cuyas condiciones de formación y experiencia serán evaluadas junto con los demás requisitos de habilitación.


Los profesionales deberán acreditar su formación académica con la presentación de copia del diploma o acta de grado de educación superior de pregrado o postgrado, según se requiera, matrícula profesional y vigencia para los profesionales de la Ingeniería. La experiencia exigida para el presente proceso se contabilizará a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.

El personal propuesto no podrá ser cambiado durante la ejecución del contrato, a menos que exista una justa causa, para lo cual el Contratista deberá remitir comunicación, solicitando autorización para el cambio por un profesional o experto con iguales o mejores competencias y experiencia exigida en estos Pliegos de Condiciones, y adjuntar la hoja de vida con los respectivos soportes.

PROFESIONAL	FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA MÍNIMA REQUERIDA
DIRECTOR DE CONSULTORIA	Ingeniero Sanitario y Ambiental, con diez (10) años de experiencia general contados a partir de la obtención de la matrícula profesional.	Experiencia en la ejecución de Un (1) Contrato cuyo objeto esté relacionado con proyectos del área agroindustrial y/o estudios y diseños de Infraestructura, celebrado con entidades públicas o privadas, terminados y/o liquidados.

<p>INGENIERO AGROINDUSTRIAL</p>	<p>Ingeniero Agroindustrial, con mínimo diez (10) años de experiencia general contados a partir de la obtención de la matrícula profesional.</p>	<p>Acreditar la participación en el equipo de trabajo como Ingeniero Agroindustrial en un contrato cuyo objeto esté relacionado con proyectos del área agroindustrial y/o estudios y diseños de Infraestructura, celebrado con entidades públicas o privadas, terminados y/o liquidados.</p>
<p>INGENIERO ELECTRICISTA Y/O ELECTRONICO</p>	<p>Ingeniero Electricista y/o Electronico con mínimo cinco (5) años de experiencia general contados a partir de la obtención de la matrícula profesional.</p>	<p>Acreditar la participación en el equipo de trabajo como Ingeniero Electricista y/o Electronico en contrato cuyo objeto esté relacionado con proyectos del área agroindustrial y/o estudios y diseños de Infraestructura, celebrado con entidades públicas o privadas, terminados y/o liquidados.</p>
<p>INGENIERO HIDRAULICO</p>	<p>Ingeniero Sanitario y Ambiental, con Diez (10) años de experiencia general contados a partir de la obtención de la matrícula profesional.</p>	<p>Acreditar la participación en el equipo de trabajo como Ingeniero Hidráulico en un contrato cuyo objeto esté relacionado con proyectos del área agroindustrial y/o estudios y diseños de Infraestructura, celebrado con entidades públicas o privadas, terminados y/o liquidados.</p>
<p>INGENIERO DE SUELOS</p>	<p>Ingeniero civil ó ingeniero geotécnico, con mínimo diez (10) años de experiencia general contados a partir de la obtención de la matrícula</p>	<p>Acreditar la participación en el equipo de trabajo como Ingeniero de Suelos en un contrato cuyo objeto esté relacionado con proyectos del área agroindustrial y/o estudios y diseños de Infraestructura, celebrado con</p>

	profesional.	entidades públicas o privadas, terminados y/o liquidados.
DISEÑADOR ARQUITECTONICO	Arquitecto, con mínimo Cinco (5) años de experiencia general contados a partir de la obtención de la matrícula profesional.	Acreditar la participación en el equipo de trabajo como Arquitecto en un contrato cuyo objeto esté relacionado con proyectos del área agroindustrial y/o estudios y diseños de Infraestructura, celebrado con entidades públicas o privadas, terminados y/o liquidados.
TOPOGRAFO	Topógrafo, con mínimo cinco (5) años de experiencia general contados a partir de la obtención de la matrícula profesional.	Acreditar la participación en el equipo de trabajo como Topógrafo en un contrato cuyo objeto esté relacionado con proyectos del área agroindustrial y/o estudios y diseños de Infraestructura, celebrado con entidades públicas o privadas, terminados y/o liquidados.
INGENIERO ESTRUCTURAL	Ingeniero Civil, con mínimo (5) años de experiencia general contados a partir de la obtención de la matrícula profesional.	Acreditar la participación en el equipo de trabajo como Ingeniero Estructural en un contrato cuyo objeto esté relacionado con proyectos del área agroindustrial y/o estudios y diseños de Infraestructura celebrado con entidades públicas o privadas, terminados y/o liquidados.
INGENIERO DE ALIMENTOS	Ingeniero de Alimentos, con mínimo cinco (5) años de experiencia general contados a partir de la obtención de la matrícula	Acreditar la participación en el equipo de trabajo como Ingeniero de Alimentos en un contrato cuyo objeto esté relacionado con proyectos del área agroindustrial y/o estudios y diseños de

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión: 4	
	ADENDA 001 PROCESO No. SBCC 001 DE 2022	Página: 4 de 6	Fecha: 05/04/2021
		Responsable: Jefe Oficina Jurídica	

	profesional.	Infraestructura celebrado con entidades públicas o privadas, terminados y/o liquidados.
TRABAJADOR SOCIAL	Trabajador Social, con mínimo Tres (3) años de experiencia general contados a partir de la obtención de la matrícula profesional.	Acreditar la participación en el equipo de trabajo como Trabajador Social en un contrato cuyo objeto esté relacionado con proyectos del área agroindustrial y/o estudios y diseños de Infraestructura celebrado con entidades públicas o privadas, terminados y/o liquidados.

2. Modifíquese el literal a del numeral 3.9, el cual quedará así:

3.9 La dirección para presentar la propuesta es: Secretaría de la Subdirección de Intervención para la Sostenibilidad Ambiental SISA CORPONARIÑO ubicada en la calle 25 7 este 84 Finca Lope Via La Carolina, Pasto, Nariño.

Las propuestas deberán presentarse a más tardar en la siguiente fecha y hora:

Catorce (14) de junio de 2022, hasta las 2:00 p.m.

La propuesta deberá ser entregada en medio físico impreso, no se recepcionará la propuesta a través de correo electrónico, ni radicada en un lugar diferente

Se debe tener presente lo establecido en el numeral 3.5 de las Instrucciones a los Consultores en el sentido que: *“La Propuesta Técnica no deberá incluir ninguna información de Precio. Una Propuesta Técnica que contenga información relacionada con la propuesta de precio será rechazada”*.


3. Modifíquese el literal a del numeral 3.9, el cual quedará así:

La apertura de sobres se realizará en la siguiente fecha y hora:

Martes 14 de junio de 2022 a las 2:00 de la tarde

4. Modifíquese el CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA, el cual quedará así:


CONCEPTO	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación de términos de referencia e invitación para presentación de propuestas	6 de junio de 2022		Página Web Institucional de CORPONARIÑO https://corponarino.gov.co/proyecto-naidi
Reunión previa a la presentación de propuestas	8 de junio 2022	Desde las 10:00 a.m. hasta las 11:00a.m.	Forma: virtual, plataforma MEET, mediante el siguiente link: https://meet.google.com/oun-zpgc-kjk
Expedición de adendas	10 de junio de 2022		Página Web Institucional de CORPONARIÑO https://corponarino.gov.co/proyecto-naidi

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versión: 4	
	ADENDA 001 PROCESO No. SBCC 001 DE 2022		Página: 5 de 6	Fecha: 05/04/2021
			Responsable: Jefe Oficina Jurídica	

Fecha límite de presentación de propuestas	14 de junio de 2022	Hasta las 2: 00 p.m.	La propuesta deberá presentarse de manera física en la Subdirección de Intervención y Sostenibilidad Ambiental de la Corporación Autónoma de Nariño- CORPONARIÑO, ubicada en la Calle 25 no. 7 este - 84 Finca Lope vía La Carolina, Pasto, Nariño, Colombia
Apertura de sobres	14 de junio de 2022	2:00 p.m	Se realizará en la Subdirección de Intervención y Sostenibilidad Ambiental de la Corporación Autónoma de Nariño- CORPONARIÑO, ubicada en la Calle 25 no. 7 este - 84 Finca Lope vía La Carolina, Pasto, Nariño, Colombia
Evaluación técnica de las propuestas presentadas	14 y 15 de junio de 2022		
Publicación del informe de evaluación	16 de junio de 2022		Página Web Institucional de CORPONARIÑO https://corponarino.gov.co/proyecto-naidi
Observaciones al informe de evaluación (traslado del acta de evaluación) y plazo para subsanar	16 a 21 de junio de 2022	Se recibirán hasta las 6:00 p.m del ultimo día	Presentado únicamente mediante correo electrónico convocatoriasnaidi@corponarino.gov.co
Envío de citaciones para audiencia de negociación	22 de junio de 2022		Dirigidas a los correos electrónicos informadas por los proponentes
Audiencia pública de negociación y adjudicación del contrato	24 de junio de 2022	10:00 a.m.	Sala de Juntas de la Corporación Autónoma de Nariño- CORPONARIÑO, ubicada en la Calle 25 no. 7 este - 84 Finca Lope vía La Carolina, Pasto, Nariño, Colombia
Suscripción y legalización del contrato	28 de junio de 2022		

5. Modifíquese el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, el cual quedará así:

ITEM	ACTIVIDAD	FECHAS*
1	Levantamiento Topográfico área planta de Transformación	15 días
2	Estudio de Suelos	25 días
3	Diseño de línea de producción y procedimientos en Planta de Transformación	40 días
4	Diseño de Sistemas de control de procedimientos en Planta de Transformación	40 días
5	Diseño y distribución de Planta de Transformación	40 días
6	Determinación de Requerimientos técnicos y soporte de la planta, Especificaciones Técnicas de Equipos y Herramientas en Planta de Transformación	40 días
7	Presupuesto de Inversión de Maquinaria y Equipos de la Planta de Transformación.	40 días
8	Diseño Arquitectónico Planta de Transformación	55 días

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versión: 4	
	ADENDA 001 PROCESO No. SBCC 001 DE 2022		Página: 6 de 6	Fecha: 05/04/2021
			Responsable: Jefe Oficina Jurídica	

9	Diseño Estructural y de Cubiertas de la Planta de Transformación	60 días
10	Diseño Hidrosanitario de la Planta de Transformación	60 días
11	Diseño Eléctrico de la Planta de Transformación	60 días
12	Diseño Planta de Abastecimiento de Agua Potable – PTAP para la Planta de Transformación	60 días
13	Diseño Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR para la Planta de Transformación	60 días
14	Presupuesto de Obra de la Planta de Transformación	60 días

EL TEXTO RESTANTE NO SUFRE MODIFICACIÓN ALGUNA CON LA EXCEPCIÓN DE LAS PARTES QUE ESTÉN VINCULADAS CON EL CRONOGRAMA Y SE MANTIENEN EN LA FORMA ESTABLECIDA.


ESTA ADENDA SE PUBLICARÁ EN EL RESPECTIVO LINK DE LA CONVOCATORIA. <https://corponarino.gov.co/proyecto-naidi/> convocatoria 4

Para constancia se firma por los miembros del Comité de Implementación, el día 10 de junio de 2022.

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO


FAIVER TIBERIO CAICEDO ARBOLEDA
 Rep. FRUTICHAR BIC SAS


ZAIDA LUZ MOSQUERA PATTERSON
 Directora Ejecutiva Cámara de Comercio de Tumaco


JOSÉ ANDRÉS DIAZ RODRÍGUEZ
 Subdirector de Intervención para la Sostenibilidad Ambiental
 CORPONARIÑO


TIRSO SUÁREZ RODRÍGUEZ
 Rep. Asociación de Productores PETRICOR


ANA GISEL JIMÉNEZ
 Representante del Consejo Comunitario Prodefensa Rio Tapaje, Consejo Comunitario Alto Rio Sequihonda y el Cabildo Indígena Vuelta El Mero